

## **PLENO 13 DE MARZO DE 2019: DISTRITO DE BARAJAS**

### **ASUNTO: VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LLEVAR A CABO LA REURBANIZACIÓN DEL BARRIO DEL AEROPUERTO**

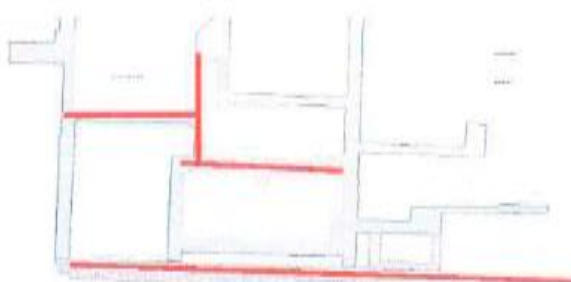
En informe solicitado para la sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano Sostenible del 12 de diciembre de 2018 se expusieron las actuaciones preparatorias necesarias para poder acometer las obras de urbanización con las que culminará un proceso de regeneración del Barrio del Aeropuerto complejo y largo. Dichas actuaciones preparatorias se refieren a la redacción de un planeamiento de desarrollo, la gestión prevista para poder acceder a la disposición de los diferentes tipos de suelos del barrio, las acciones necesarias para poder acceder a las ayudas públicas establecidas en los Planes estatales de Vivienda y Rehabilitación, la elaboración, contando con la participación vecinal, de anteproyectos que sirvan como base para la redacción de proyectos de ejecución de las obras de urbanización del barrio y la redacción y próxima ejecución de obras en los viarios de titularidad municipal, con cargo a los fondos del Plan estatal de vivienda y rehabilitación, adjudicados al barrio, declarado ARRU.

Se actualiza la información sobre los distintos aspectos:

#### **OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE VIVIENDA**

Se están redactando **tres proyectos**, en el contrato Marco de la DG de Espacio Público, Obras e Infraestructuras, para contemplar obras sobre algunos de los viarios municipales. La cuantía de estas obras procede del presupuesto del Ministerio de Fomento destinado al ámbito, declarado ARRU al amparo de la prórroga del Plan Estatal de Vivienda 2013-2016, que asciende a **857.143€**. Las obras de urbanización han de estar finalizadas antes del 30 de diciembre de 2019.

Los proyectos en redacción o ya redactados son los siguientes:



1. **Proyecto calle Salinas de Rosío:**

Este proyecto supone la intervención en el viario; revegetación de la zona verde, en su margen pegada a la pantalla de protección viaria, hoy en pradera; en la zona de viario de acceso restringido al UCO; y en el paseo hasta la parada de autobús interurbano, acondicionándola.

Este proyecto ya ha sido enviado a aprobación. La adjudicación del contrato de obras llevará unos dos meses desde la fecha de aprobación del proyecto.

2. **Proyecto calles Pradoluengo, Fuentenebro Norte, y arborización de la manzana industrial** delimitada por las calles Fuentenebro Norte, Frías y Medina de Pomar:

Implica contemplar el retranqueo de líneas de Media Tensión que afectan a los ascensores solicitados en las calles Fuentenebro Norte y Pradoluengo. Se pretende contemplar las obras de reparación de redes de abastecimiento y saneamiento, que están en un estado malo-medio de conservación, si la cuantía económica de la reparación lo permite. En otro caso, las acometería el Canal de Isabel Segunda, con quien se ha efectuado la oportuna coordinación.

Este proyecto está en fase de redacción, ultimándose.

3. El **tercer proyecto** implica el desmantelamiento de los dos **centros de transformación** ubicados en la calle Pradoluengo y su reubicación soterrada en la nueva zona verde. Se cuenta ya con un anteproyecto, valorado, de Unión Fenosa, por el soterramiento de todas las líneas aéreas y los CT.

La redacción de este proyecto está más atrasada, pero se prevé que se puedan acometer las obras este año, con lo que se cumplirían los compromisos contraídos para el 2019.

#### OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN

Derivadas de unos fondos de inversión financieramente sostenibles (IFS), se han puesto en marcha obras de reasfaltado de la calle Salinas del Rosío el día 31 de enero de 2019.

Durante esta legislatura se han llevado a cabo, además, obras de reparación de la urbanización en los viarios municipales, recogiendo los aspectos señalados por los vecinos en el primer taller vecinal mantenido con ellos, referidas sobre todo a mejorar los pasos de cebra y otras cuestiones de seguridad.

#### OBTENCIÓN DE SUELOS:

4. **Expropiación de zona verde:** El expediente de expropiación (zona verde y dos parcelas residenciales) se aprobó el jueves 13 de Die 2018. Se ha hecho una reserva presupuestaria trianual para el pago de la expropiación. Tan pronto estén ultimados los trámites administrativos referentes al expediente de expropiación, se podrán ocupar los terrenos para poder urbanizar los. Esto se prevé que sea en fecha muy próxima. Sería condición suficiente para poder licitar las obras de urbanización, recogidas en el proyecto de rehabilitación integral de los espacios libres del barrio.

5. **Obtención gratuita de los espacios interbloque:** Se ha iniciado un expediente de obtención gratuita de los suelos de cesión obligatoria y no culminada por parte de la promotora, Inmobiliaria Roiz, en los años 70. El expediente está en fase preparatoria.

Recientemente se ha aprobado la coordinación cartográfica con el Catastro, tal y como exige la normativa registral para poder llevar a cabo el procedimiento de obtención. Se han reanudado, por tanto, los trámites municipales del expediente, para seguir con la tramitación.

#### PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LOS ESPACIOS LIBRES DEL BARRIO

La DG de Planificación Estratégica ha redactado, con la participación de los vecinos del barrio, un anteproyecto global de obras de urbanización se recogen las bases para la urbanización del resto de los espacios libres del Barrio del Aeropuerto. **Está previsto que se saque a licitación la redacción del proyecto de ejecución en este año**, habiéndose efectuado una reserva presupuestaria para ello. Una vez redactado el proyecto y obtenido la titularidad de todos los suelos, podrán llevarse a cabo las **obras de urbanización, a partir del año 2020, en un escenario plurianual**. El anteproyecto de reurbanización global contempla, además de las obras referidas a las modificaciones y/o reparaciones del resto de calles, la urbanización de la nueva zona verde y la creación de un nuevo aparcamiento de carácter vegetado como intervenciones más destacadas.

#### LICENCIAS:

- Se ha emitido informe de la Mesa Técnica de Ascensores, y modelo de conjunto de similares características. Las licencias se han informado contemplando el retranqueo, por parte municipal, de las líneas soterradas de Media Tensión y condicionando a que el proyecto privado contemple las obras y coste de retranqueo de las redes de abastecimiento de agua y de saneamiento, si bien es posible que puedan contemplarse en el proyecto municipal de la calle Pradoluengo.

VALORACIÓN: Las actuaciones preparatorias expuestas, son el primer eslabón del complejo y largo proceso de regeneración del Barrio del Aeropuerto, que culminará con las obras de urbanización de los espacios libres. Se están dado todos los pasos necesarios, según la hoja de ruta inicial establecida para el barrio, y se ha comenzado ya la ejecución de obras de rehabilitación en los viarios, además de las obras de reparación ya ejecutadas con anterioridad.

Es de destacar la intensa participación vecinal que se ha mantenido en todo el proceso, para involucrar a los vecinos en todos los pasos de la regeneración de su barrio.

Madrid, 12 de marzo de 2019

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ESTRATEGIA DE REGENERACIÓN URBANA

Conforme, LA DIRECTORA GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA